



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### CONCEJALÍA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

#### Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda

##### *oficina de contratación y supervisión*

1.-Entidad adjudicadora.

a)-Organismo: Ayuntamiento de Valladolid.

b)-Dependencia que tramita el expediente: Oficina de contratación y supervisión de proyectos. Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

c)-Obtención de documentación e información:

1).Dependencia: Oficina de contratación y supervisión de proyectos. Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

2).Domicilio: c/ San Benito 1, planta 1ª, puerta 10.

3).Localidad y código postal: 47003 Valladolid.

4).Teléfono: 983 42 61 80.

5).Correo electrónico: [ocsp@ava.es](mailto:ocsp@ava.es)

7).Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante> y

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

8).Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

d)-Número de expediente: 13/2017.

2.-Objeto del contrato y fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación.

a)-Tipo: servicios.

b)-Descripción: redacción del proyecto básico y del proyecto de ejecución y dirección de las obras de construcción de dos edificios con destino al SEPI, en la Ronda Norte, de Valladolid.

d)-Lugar de ejecución/entrega:

1).Domicilio: Ronda Norte.

2).Localidad: Valladolid.

e)-Plazo de ejecución/entrega: la redacción de los proyectos se realizará en el plazo de dos meses desde la formalización del contrato y la dirección de las obras se prolongará durante la ejecución de las mismas.

f)-Admisión de prórroga: no.

g)-CPV (Referencia de Nomenclatura): 71000000-8.

3.-Tramitación y procedimiento.

a)-Tramitación: urgente.

b)-Procedimiento: abierto.

c)-Subasta electrónica:

d)-Criterios de adjudicación: según el punto H del Cuadro de Características Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



4.-Valor estimado del contrato: 51.205,36 euros.

5.-Presupuesto base de licitación.

a)-Importe neto: 51.205,36 euros. IVA (21 %) 10.753,12 euros.

b)-Importe total: 61.958,48 euros.

6.-Garantías exigidas.

a)-Provisional: no se exige.

b)-Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

7.-Requisitos específicos del contratista:

a)-Clasificación: no procede.

b)-Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional para los licitadores no clasificados: se establecen en el apartado D.1 del Cuadro de Características unido al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c)-Otros requisitos específicos:

8.-Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a)-Fecha límite de presentación: 10 días naturales, desde el siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio en el B.O.P.

b)-Modalidad de presentación: según el apartado G.2 del Cuadro de Características Particulares del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

c)-Lugar de presentación:

1).Dependencia: Oficina de contratación y supervisión de proyectos. Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

2).Domicilio: c/ San Benito 1, planta 1ª, puerta 10.

3).Localidad y código postal: 47003 Valladolid.

4).Teléfono: 983 42 61 80.

5).Correo electrónico: ocsp@ava.es

d)-Admisión de variantes, si procede: no se admiten.

e)-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

9.-Apertura de Ofertas:

a)-Descripción: Sala de Comisiones de la Casa Consistorial.

b)-Dirección: Plaza Mayor 1.

c)-Localidad y código postal: Valladolid, 47001.

d)-Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre 3 tendrán lugar en la fecha y la hora señalados mediante anuncios publicados en el perfil del contratante.

10.-Gastos de Publicidad: hasta 500,00 euros.

11.-Páginas web donde figura la información relativa a la convocatoria:

<http://www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante>

y <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

En valladolid, a 12 de junio de 2017, El Concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.- Manuel Saravia Madrigal

